



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 341 -2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE**

Lima, **17 AGO. 2018**

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 129-2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 03 de abril de 2018, se designó al Ingeniero Agrónomo Diomedes Casas Zuñiga, en el cargo de Director Zonal de Huancavelica del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, es necesario dar por concluida la designación efectuada y designar a su reemplazante;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA a partir del 17 de agosto de 2018, la designación del Ingeniero Agrónomo Diomedes Casas Zuñiga, en el cargo de Director Zonal de Huancavelica, del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DESIGNAR a partir del 18 de agosto de 2018 al Ingeniero Forestal José Víctor Rodríguez Andrade, en el cargo de Director Zonal de Huancavelica del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo considerado de confianza.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRO RURAL - AGRO RURAL

ING. JACQUELINE QUINTANA FLORES
DIRECTORA EJECUTIVA